

Relatoría

2º Encuentro

“DEBATES ACTUALES EN TORNO AL TEMA DE GÉNERO Y POBREZA”

Organizado por el Observatorio de Género y Pobreza de Argentina y la
UNSAM

Con el apoyo de UNFPA

3 de diciembre de 2009

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
Sede Paraná

Presentación de la jornada

La jornada de avances en investigación sobre género y pobreza se llevó a cabo el día jueves 3 de diciembre de 2009 en la sede Paraná de la Universidad Nacional de San Martín de 10:30 hs. a 18:10 hs.

Virginia Franganillo, Presidenta de la Asociación Civil Nueva Ciudadanía y Coordinadora del Observatorio de Pobreza y Género en la Argentina, dio la bienvenida a las expositoras y asistentes de la jornada y pidió disculpas por la ausencia de Eleonor Faur, Oficial de Enlace UNFPA. Agradeció a las colaboradoras que asistieron de las diferentes Universidades del País.

Luego, presentó al Observatorio como una iniciativa de la Asociación Civil “Nueva Ciudadanía”, cuya campaña durante el año pasado estuvo orientada a la sensibilización sobre temas referidos al género y la pobreza. Destacó, por otro lado, el necesario interés y la colaboración entre universidades, diferentes niveles del Estado y organizaciones sociales sobre estos temas. Recordó la primera reunión realizada en abril donde se avanzó en las siguientes estrategias: intensificación de las relaciones con las instituciones para discutir las problemáticas y hacerlas visibles, por ejemplo, a través de los “newsletters”; la búsqueda de recursos para el fortalecimiento del observatorio para promover el estudio de las problemáticas; fortalecer la capacidad de incidencia en los debates actuales sobre las problemáticas.

Para concluir, convocó a investigadoras e investigadores de diversas Universidades a que se sumen al Observatorio como colaboradoras y colaboradores.

Presentación de las mesas

MESA 1 - Avances en investigación sobre género y pobreza.

A continuación, la Licenciada Franganillo presentó la primera mesa de la jornada, referida a los avances en investigación sobre género y pobreza.

Primera ponencia. A cargo de la Dra. Natalia Gherardi, Directora Ejecutiva en ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Presentó un Informe sobre Género y Derechos Humanos (2005-2008).

Comenzó introduciendo cuáles iban a ser los ejes de la presentación: En primer lugar, el objetivo de la publicación, es decir, el por qué y para qué de la misma. En segundo lugar, el contenido de la publicación, organizado por capítulos. Por último, los principales hallazgos y los temas de la agenda referidos al género y la pobreza.

En cuanto al primer eje, comentó que ELA es una ONG dedicada a la producción de conocimiento y estudios de diagnóstico que puedan orientar las políticas públicas y sus áreas de trabajo tienen que ver con la participación de las mujeres en espacios de decisión, el trabajo productivo / reproductivo y políticas de conciliación, la violencia contra las mujeres, la salud sexual y reproductiva. El eje transversal de análisis de estas áreas es el acceso a la justicia. Como objetivo, se planteó la necesidad de revisar la efectiva vigencia de derechos a partir de las políticas públicas.

En cuanto al segundo eje, se refirió a los derechos humanos de las mujeres, la participación de las mujeres en cargos públicos, el derecho al trabajo y la ocupación de las mujeres, la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la violencia contra las mujeres, el derecho a la educación, las familias y la autonomía de las mujeres y los migrantes, los pueblos originarios y el género.

En cuanto al tercer eje, señaló que los principales hallazgos tuvieron que ver con el trabajo y la ocupación de las mujeres, la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la educación y, por último, los migrantes y los pueblos originarios.

A continuación desarrolló de manera detallada cada uno de los principales hallazgos:

1. Trabajo y ocupación de las mujeres:

En cuanto al diagnóstico, hizo referencia a la condición de la mujer en el mercado de trabajo, su nivel de actividad económica, la subutilización de su fuerza de trabajo y las formas de segregación que afectan negativamente a las mujeres; en segundo lugar, a la carga del trabajo reproductivo que no es compartido democráticamente y al grado de avance en materia de políticas de articulación trabajo-familia; en tercer lugar, a la mayor participación de las mujeres en el mercado de empleo que no significa una correlativa mayor participación de varones en el trabajo reproductivo; en cuarto lugar, a la ausencia de políticas de cuidado y, por último, a la desprotección en empleo informal, empleo doméstico remunerado.

A continuación presentó algunos datos que sostienen el diagnóstico:

- En el 2006 la desocupación de las mujeres era 15% y de varones el 8.7% (INDEC). Es decir, el desempleo de las mujeres es el doble que el de los varones, lo que produce efectos diferentes en los sectores más pobres.
- El 55% de las mujeres trabajan en el sector informal, contra el 46% de los varones.

- Dentro del 30% de los hogares más pobres, el 77% de las mujeres se encuentra en situación de vulnerabilidad laboral (sin ocupación, con empleo precario o programas de asistencia social).
- El porcentaje de mujeres ocupadas que están en situación de pobreza supera el 20% en el NEA y NOA. En Gran Buenos Aires es el 11% y en la región Patagónica el 6%. Esto demuestra que existen “diferentes países dentro del país”, debido a las grandes disparidades dentro de las diferentes regiones del país.
- El servicio doméstico representa el 31% del trabajo femenino en el sector privado (llegando al 41% en el NEA). El 82% de ese empleo no estaba registrado en 2006.
- La brecha salarial entre varones y mujeres ha aumentado en 2006. En 2006, el ingreso de las mujeres era el 70% del ingreso de los varones.
- En cuanto al empleo de mujeres y varones por sector, remarcó que existe una brecha del mismo en el sector privado.

2. Salud y derechos sexuales y reproductivos

En relación a este tema explicó que la distribución desigual de los recursos entre las regiones se pone de manifiesto, también, en la cobertura de la salud: al igual que en el punto anterior, se dan grandes disparidades regionales, tanto en acceso al sistema como en la calidad del servicio. Ilustró este análisis con los siguientes datos:

- El 68% de las mujeres menores de 50 años, que componen el 20% de la población más pobre, no tiene cobertura de salud paga.
- 32 adolescentes cada mil son madres, pero ascienden a 44 en el Chaco.
- La tasa de mortalidad materna nacional bajó de 7/oo (1980) a 4.8/oo (2006); pero en el NEA bajó de 11.8 a 10.3/oo solamente.
- El 29% de las muertes maternas se produce por complicaciones derivadas de aborto.
- El 50% de los partos en todo el país es de madres sin cobertura paga de salud. En Santiago del Estero son el 77% / en Tierra del Fuego son solo el 20%.

3. Derecho a la educación de las mujeres

En relación con este derecho, manifestó que las mujeres presentan ventajas en relación con sus mayores niveles educativos en comparación con sus pares hombres (las mujeres tienen una mayor permanencia en el sistema educativo). Sin embargo, esto no parece implicar ventajas comparativas en el mercado laboral, ni en las áreas de docencia y ciencia y técnica.

En lo que respecta a la educación obligatoria, no existen diferencias de género significativas en materia de acceso. No obstante, las diferencias aparecen relacionadas con el nivel socioeconómico de los hogares de los que provienen niños, niñas y adolescentes: son los sectores más pobres de la sociedad los que tienen mayores dificultades de ingreso y permanencia en el sistema educativo. Por otro lado, la educación “de calidad” depende de los hogares de donde provienen. Por último, teniendo en cuenta que el porcentaje de mujeres que no terminó el polimodal/escuela media es menor que el de los varones, se llegó a la conclusión que la segregación laboral no se debe a la falta de acceso a la educación. Presentó algunos datos para caracterizar los análisis:

- En Jujuy, el 2.8% de los varones son analfabetos pero la cifra asciende a 6.6% en las mujeres. En Salta, las proporciones son 3.8% y 5.5%.
- En la ciudad de Buenos Aires, la oferta de establecimientos educativos públicos de nivel inicial representa solo el 32% del total existente.
- En 2006, el 63% de los jóvenes de los hogares pobres no terminaron el nivel medio, mientras que ese porcentaje es del 27% en el caso de los jóvenes provenientes de hogares sobre la línea de pobreza.

- Los adolescentes con NBI tienen un 70% más de probabilidades de desertar de la escuela media que quienes viven en hogares no pobres.

4. Migrantes, pueblos originarios y género

Señaló la feminización de las migraciones, su precaria situación respecto de la seguridad social y las altas tasas de analfabetismo en estas poblaciones. Algunos datos que ilustran estas cuestiones son:

- En 2005, el 53% de los inmigrantes internacionales residentes en el país eran mujeres. Entre los provenientes de países limítrofes la proporción llega al 58%.
- El 65% de inmigrantes de países limítrofes no tiene cobertura de salud.
- El 80% de las mujeres inmigrantes asalariadas no tiene aportes jubilatorios.
- La tasa de analfabetismo en la población indígena de más de 10 años es del 9% y trepa al 30% para los guaraníes en Misiones, siendo mayor el porcentaje entre las mujeres (la tasa nacional es 2.6%).
- Carece de cobertura paga de salud el 90% de la población toba; el 70% de los collas y el 54% de los mapuches.
- El 48% de las mujeres madres collas y el 75% de las tobas son analfabetas o no terminaron la primaria.

A partir del informe relevó algunos temas que deben ser incluidos en la agenda:

- La regularización del empleo, debido a sus efectos en la cobertura de salud (en particular énfasis para los migrantes).
- Las reformas legislativas en materia de empleo doméstico.
- La infraestructura y las políticas de cuidado de alcance universal.
- La educación en derechos sexuales y reproductivos.
- La accesibilidad de métodos anticonceptivos y ANP.
- El fortalecimiento de políticas universales para acceso y permanencia en el sistema educativo, la educación de calidad con particular énfasis en los sectores rurales y las comunidades de pueblos originarios.

Segunda ponencia. A cargo de la Dra. Corina Rodríguez Enriquez, investigadora de del CONICET y CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas). Presentó su trabajo denominado “Crisis, pobreza y políticas públicas: una observación sobre los contextos y políticas recientes”.

Comenzó anticipando que el trabajo es reciente y que era la primera vez que lo presentaba. La presentación incluyó algunos avances sobre el impacto de la crisis actual en el empleo de las mujeres.

Comenzó anticipando cuál serán los ejes de la ponencia. En primer lugar, la crisis y pobreza y la enseñanza de crisis anteriores; en segundo lugar, ¿qué está pasando hoy: una crisis con mejor colchón?; en tercer lugar, ¿qué están haciendo las políticas?; por último, los desafíos pendientes desde la equidad de género.

En cuanto al primer eje, caracterizó cuál fue el impacto de crisis anteriores sobre el mercado laboral. En este sentido, las condiciones de empleo de los varones se deterioraron de manera más acelerada, a la vez que el desempleo masculino creció más rápido. En esta coyuntura, las brechas de género se redujeron, ya que las mujeres permanecen más en la actividad (con mayor rotación, mayor precariedad e informalidad y menores ingresos reales). En cuanto al

impacto sobre el trabajo, se dio un incremento en la intensidad del uso del tiempo de las mujeres, un menor acceso a servicios mercantiles de cuidado y una retracción de gastos sociales.

En cuanto al segundo eje, la actual crisis es de índole internacional. Sin embargo, nos encontró con un mejor colchón, dadas las siguientes características: la recuperación post-convertibilidad dio cuenta de una mejora de los indicadores laborales y una mejora de los ingresos laborales; el debilitamiento del paradigma de la regulación del mercado se tradujo en una recuperación del rol activo del Estado en la economía; en la situación fiscal, se distinguió una mayor holgura, pero sin reformas estructurales y una menor presión del financiamiento externo.

A pesar de estas características, manifestó que siguen persistiendo las brechas de género en el mercado laboral, la desigualdad y el empleo no registrado, la fragmentación y la baja cobertura de la protección social y la organización del cuidado sustentada en el trabajo no remunerado.

Por otro lado, identificó que la menor dependencia de la IED para la obtención de divisas dado el boom exportador de la posconvertibilidad, y la consecuente reducción del flujo de remesas giradas al exterior, significó una menor exposición a las vías de transmisión de la reciente crisis económica internacional. A pesar de contar con un mejor colchón, la crisis golpea fuerte en la Argentina. Esto se evidencia en una efectiva desaceleración del crecimiento, que se tradujo en la variación negativa en los últimos trimestres, una disminución del nivel de empleo y un aumento del desempleo. Frente a estos resultados, puede notarse que se repitieron los indicadores de crisis anteriores.

En cuanto a los indicadores para hacer análisis sobre la pobreza, sostuvo que no son indicadores confiables de incidencia. Además, no existen deflatores confiables para evaluar la evolución de los ingresos reales. Sólo se pueden realizar afirmaciones presumibles, dada la falta de credibilidad del INDEC. Es por esta razón, que la Dra. Corina Rodríguez Enriquez convocó a actuar activamente en la recuperación del INDEC. Los datos de este organismo se encuentran tergiversados, por lo cual se hace necesario tomar datos para-estadísticos.

En cuanto al tercer eje, las respuestas de la política pública, se visualizó un rol activo del Estado que se traduce en el sostenimiento del gasto social. Refiriéndose, por un lado, a las políticas específicas, hace hincapié en el sostenimiento de la demanda (a través de los estímulos al consumo de los sectores medios y a la inversión con créditos fiscales), al sostenimiento y promoción del empleo (a través de la continuación de programas ya existentes, como la promoción de la registración, el REPRO, el procedimiento preventivo de crisis y las herramientas contempladas en la negociación colectiva) y al sostenimiento del ingreso (a través de ajustes al salario mínimo, el incremento de los salarios públicos y las sumas fijas para salarios menores y para beneficios asistenciales). Refiriéndose, por otro lado, a las políticas durante la crisis se señala la creación del SIPA para la disponibilidad de recursos para el financiamiento público, el plan de empleo en cooperativas “Argentina Trabaja” y la Asignación Universal por Hijo/a. Señaló que esta última tiene límites, ya que se puede percibir, siempre y cuando, no se cobre más del salario mínimo.

En cuanto al último eje, los desafíos pendientes, se mencionó la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la gestión de políticas públicas, de fortalecer los mecanismos democráticos de representación de la voz de las mujeres, la persistencia de barreras estructurales a la inserción laboral de las mujeres. En este sentido, la redistribución debe tener como ejes los recursos, el tiempo -donde el tema del cuidado sigue siendo central para la equidad de género y también para enfrentar la pobreza- y las oportunidades. Acerca de estas últimas es necesario dar repuesta a las siguientes preguntas: “¿Cómo ampliamos las posibilidades de que las personas, varones y mujeres, elijan la vida que quieren vivir?”, “¿Cómo acceden a los recursos?” “¿Cómo combinan trabajo remunerado y no remunerado?”.

Para finalizar señala la necesidad de políticas más inclusivas, menos fragmentarias y con financiamiento más estable.

Tercera ponencia. A cargo de la Dra. Valeria Esquivel, Investigadora docente del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento. La misma se titula “La economía Política y Social del Cuidado, un enfoque Intersectorial”.

Comenzó señalando lo interesante de centrar su análisis en la economía de cuidado. La intención fue poner el foco en las relaciones entre un tipo particular de trabajo que se da tanto en el mercado laboral como en la esfera del hogar. Haciendo referencia al concepto de economía del cuidado, definió que la misma ubica a la provisión de cuidados en el centro de las funciones ‘económicas’ (con un énfasis en el cuidado de ‘dependientes’ y con consecuencias de la ‘feminización’ del cuidado). El análisis se centró en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y en las condiciones de trabajo en los sectores de cuidado, generalmente feminizados (educación, salud, etc.). La economía de cuidado abreva en la filosofía del cuidado, en la economía feminista y en la perspectiva de derechos humanos para elaborar las tensiones entre los derechos de recibir cuidados, y los costos de brindarlos. Este concepto presenta un marco comprensivo para el análisis de políticas públicas, identificando distintos ‘proveedores’ de cuidados y poniendo el énfasis en las inequidades de género y clase.

Luego, explicitó que se utilizó como insumo la Encuesta Anual de Hogares 2005, una encuesta de probada calidad que releva la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la CABA. La Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires se realizó en el marco de un acuerdo de cooperación entre la DGEyC y el Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es productivo y se realiza en la esfera de los hogares, con el objetivo de proveer servicios para los miembros de la familia y de la comunidad, y por lo tanto fuera de la frontera de producción de las Cuentas Nacionales. Por otro lado, es “trabajo” porque su realización tiene un costo desde el punto de vista del tiempo y la energía; es “doméstico” porque se realiza fuera de la esfera mercantil y emerge de obligaciones sociales o contractuales, como el matrimonio u otras relaciones sociales; es de “cuidados” porque contribuye al bienestar de las personas; y es “no remunerado” porque no se recibe un pago a cambio.

La investigación que llevó a cabo la Dra. Valeria Esquivel fue pedida por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley 1168), la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (DGEyC), con la intención de indagar sistemática y periódicamente acerca de la distribución del uso del tiempo de mujeres y varones residentes en la Ciudad. Los resultados deben ser utilizados para propiciar políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y la incorporación social equitativa de mujeres y varones.

En cuanto al cuidado infantil de madres y padres, los modelos de provisión y servicios de cuidado se puede notar, por un lado, que las diferencias en los tiempos promedio de cuidado de niños/as y adolescentes están mucho más explicadas por diferencias en los tiempos por participante que por diferencias sustanciales en las tasas de participación. Por el otro, los tiempos de cuidado de niños, niñas y adolescentes se relacionan con el número y la edad de los mismos, los tiempos de trabajo remunerado propios, el tamaño y la estructura del hogar, el nivel de ingresos y la educación en el caso de las madres y el acceso a servicios de cuidados y el tiempo de trabajo de la cónyuge en el caso de los padres.

A partir del análisis de algunos cuadros y gráficos, comentó dos conclusiones. En primer lugar, las madres ocupadas, a diferencia de los padres ocupados, “acomodan” sus horarios de trabajo remunerado para realizar trabajo doméstico durante la mañana, y cuidar niños, niñas y adolescentes a partir de las 16.30hs., horario en que finaliza la jornada de escuelas y jardines maternales y de infantes. No hay diferencias estadísticamente significativas en los ritmos de cuidado de madres y padres ocupados en las mañanas y en las noches, es decir, en horarios típicamente no laborables.

En segundo lugar, no se identifican diferencias estadísticamente significativas en los tiempos de cuidado de madres ocupadas y no ocupadas. Las diferencias existen, sí, en el trabajo doméstico, durante la mañana y el mediodía.

En tercer lugar, los sectores pobres dedican más, y no menos tiempo, al cuidado debido a que acceden menos a los servicios remunerados de cuidado.

Por último, los padres dedican más tiempo de cuidado cuando sus cónyuges están en el mercado de trabajo.

MESA 2 - Investigaciones ganadoras del Concurso del Observatorio de Género y Pobreza.

A continuación, la Licenciada Cecilia Lipzic presentó la segunda mesa de la jornada compuesta por las investigaciones ganadoras del concurso del Observatorio de Género y Pobreza, cuyos jurados fueron UNIFEM Y UNFPA ARGENTINA.

Antes de que comenzara la exposición, hizo un comentario acerca del concepto de género. Celebró que dicho concepto deja de ser comprendido como una variable omnicomprendiva, para empezar a adjudicarle elementos que hacen que pueda ser comprendido más ampliamente. Algunos de esos elementos son, por ejemplo, la clase, etnia, nacionalidad, lugar de residencia, etc.

Primera ponencia. A cargo de la Arq. Mag. en Ciencia Política y Sociología, FLACSO Liliana Aguirre de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Centro de Investigaciones Ambientales de la Universidad de Mar del Plata. La investigación se titula Hábitat y vulnerabilidad ambiental en Mar del Plata; rol del Género y participación comunitaria.

Comenzó señalando que la investigación intercepta tres variables que representan mucho en el espacio urbano: hábitat, riesgo ambiental y rol de género. Comentó que ella ya había trabajado con una investigación parecida en otro barrio, pero lo que le había llamado la atención de éste, fue el rol preponderante de las mujeres en la construcción y consolidación del barrio, en la legalización del suelo, en el uso público y el mejoramiento de sus propias viviendas.

Se conformó un equipo interdisciplinario compuesto por una antropóloga, una licenciada en Gestión Ambiental, una Trabajadora Social y un alumno de Arquitectura, ya que el problema habitacional es un problema ambiental.

Se basaron en el concepto de modo de producción social del hábitat, que promueve la gestión participativa para mejorar las condiciones habitacionales. Este trabajo es parte de un proyecto mayor donde se toma el riesgo ambiental y la salud en un área de Mar del Plata. Los resultados son de tipo parciales.

Se comenzó por identificar el área de estudio, en relación a las variables de condiciones de vida, las relaciones comunitarias, los actores. Por otro lado, esta área conformada por el Parque Las Heras, Parque Palermo y Parque Hermoso es relativamente nueva, se encuentra en el área periurbana y cuenta con 22.000 hogares.

A continuación, mostró un mapa de vivienda deficitaria (viviendas tipo rancho, de tierra) que identifica la calidad habitacional deficiente de sus habitantes. Lo paradójico de esta ciudad es que hay una alta concentración del ingreso, un 20% de desocupación y un 12% indigencia.

Luego, mostró otro mapa referido a las condiciones de precariedad y hacinamiento, siguiendo la misma tendencia que el mapa anterior. Pueden verse los altos rangos de hacinamiento y la cantidad de hogares unipersonales (“hoteles-pensión”) o “conventillos”.

En Mar del Plata, entre 2002 y 2007 el PBI fue de 500 millones de dólares, sin embargo, la pobreza creció y constituyéndose en una ciudad dual y fragmentada en cuestiones sociales.

En el trabajo tomaron en cuenta el concepto de sustentabilidad ambiental. Dicho concepto supone una dimensión ecológica (en tanto preserva la integridad de los procesos naturales y se garantizan los flujos de energía y la biodiversidad), una dimensión social y cultural (el mantenimiento de los sistemas de valores básicos y el bienestar humano), una económica (la

adecuación y producción de los bienes ambientales) y una dimensión política (privilegia la complementariedad en el mercado y la regulación pública de las políticas).

Hizo referencia a otro proyecto paralelo que se encuentra dentro del proyecto más amplio, que se focaliza en niñez y adolescencia. En estas etapas evolutivas se detecta mucha violencia infantil o adolescente. La intención fue no sólo basarse en los diagnósticos, sino también, se buscó intervenir desde un fuerte compromiso con la realidad.

En cuanto al nivel de instrucción, los diagnósticos indican que es bajo, de regular a malo (entre un 50% y un 70 % de personas con primario incompleto). Respecto de la calidad sanitaria es deficiente, no hay saneamiento básico, ni alcantarillado y hay muy bajo acceso al servicio de agua corriente.

Un hecho significativo que señaló fue la transformación del barrio, debido al traslado compulsivo de 150 familias de una villa de emergencia hacia la ciudad periférica. Esta situación generó la ruptura de lazos solidarios y laborales.

Respecto de la inserción laboral, hombres y mujeres se dedican a la pesca, al servicio doméstico, al trabajo rural en quintas o al reciclado.

Se realizaron unos talleres participativos/educativos para trabajar el significado del hábitat y el rol de la mujer.

Mostró una foto donde se puede ver el barrio donde se trasladó la villa de emergencia. Las viviendas construidas por el Estado no contaban con cañerías, ni cerramientos. Además, no hay trazado de calles ni de iluminación.

Manifestó su oposición a las políticas públicas de producción planificada que devienen en situaciones de conflictos, que no consideran la participación de los vecinos. Acarrean como resultados problemas ambientales.

Segunda ponencia. A cargo de la Mag. Laura Ávila de la Universidad Nacional de San Juan, con su trabajo titulado “Uso del tiempo en mujeres rurales y urbanas (con trabajo remunerado y no remunerado) de la provincia de San Juan, 2009”.

Cecilia Lipzic señala lo interesante de cruzar la variable uso del tiempo en mujeres (ya ampliamente estudiada hace tiempo) con la de clase o sector productivo.

La presentación fue el resultado de una síntesis de dos trabajos. En el primero se realizó una relación entre sectores medios y sectores populares. Luego, gracias al apoyo del Observatorio de Género y Pobreza se logró extender esta metodología a los sectores rurales.

De Catalina Wainerman se tomó la idea de trabajar con la técnica de la “bola de nieve” para hacer una muestra intencional, que constó de 100 casos de sectores medios, 100 casos de sectores populares y 25 casos de sectores rurales.

De la Dra. Valeria Esquivel se tomaron las categorías de tiempo simple y simultáneo, trabajo para el mercado, trabajo doméstico, cuidado, servicios a la comunidad, educación, actividades relacionadas con el tiempo libre, con los medios de comunicación, actividades de cuidado personal.

Por el número de casos tomados para la investigación y por ser tan intencional, no es posible hacer generalizaciones. Se trata de una investigación piloto.

Se intentó cuantificar el uso del tiempo, pero también cualificar las características del sector. Se elaboraron fichas sociales, donde se puso especial cuidado en describir quién era el informante para poder dar cuenta de los sectores. Se trabajó además con historias de vida. Por eso, la síntesis de estos resultados tiene algo de descriptivo del tiempo, pero también bastantes elementos cualitativos.

La síntesis presentada fue sobre los sectores populares urbanos, donde puede notarse una marcada diferencia entre varones y mujeres. Las mujeres trabajan para el mercado 2:47hs y los varones 7hs. Estas 7 hs de trabajo en el mercado en el sector popular no quiere decir 7 horas de trabajo, muchas veces se refiere a sectores desempleados que buscan trabajo. Puede notarse una marcada diferencia entre cuánto dedica cada uno al trabajo para el mercado.

En cuanto al trabajo doméstico, las mujeres dedican 4:28 hs y 1:32 los varones. En el cuidado de los niños 2:34 hs dedican las mujeres y 23 min los varones. Si se compara esta situación con la de los sectores medios se da una gran diferencia. El cambio cultural se da en los varones jóvenes de 20 a 35 años.

En relación al servicio a la comunidad es llamativa la ausencia de esta variable en este sector.

En relación a la variable educación las mujeres dedican 12 minutos y los varones 0 min. En relación a las actividades de tiempo libre, 2:24hs las mujeres 2:39 los varones.

En relación a las actividades relacionadas con las actividades de cuidado personal, las mujeres dedican 9:45 hs y los varones y 9:49 los varones. Teniendo en cuenta estos datos, puede verse un cambio significativo respecto del sector medio. Los sectores populares trabajan menos que los sectores medios.

Debido a la muestra con la que se contaba, se decidió comparar las trabajadoras urbanas con trabajos remunerados y las que no trabajan para el mercado. Entre las que trabajan para el mercado se encontraron mujeres con trabajos informales, por ejemplo, kiosqueras, costureras, vendedoras ambulantes, etc y asalariadas, principalmente empleadas domésticas. Dentro de la categoría de trabajo para el mercado se encontraron obreras textiles, de estaciones de servicio, enfermeras con trabajo intenso de más de 8hs. Ahora bien, todas estas mujeres siguen con la actividad doméstica en sus propias casas.

Respecto al otro sector de mujeres que no tienen una actividad para el mercado, el trabajo doméstico y el cuidado de los niños es exclusivo. Además se toma más mate, se conversa más con la familia y se ve más televisión. Todo lo contrario de lo que se esperaba.

Señala que fue un gran impacto realizar estos hallazgos, dado que el sentido común dice que cuando hay más pobreza hay más tiempo de trabajo. Sin embargo, resulta que la pobreza es carencia de todo. Sobre todo es carencia cultural, ya que se rompen prácticas ancestrales o tradicionales, en las cuales las mujeres podían hacer trabajos artesanales, como conservas, dulce de membrillo, etc. En consecuencia, la pobreza significa también pobreza de oportunidades, de desarrollo.

En cuanto a los sectores pobres rurales, fue interesante el área que se eligió para la investigación. Se trata de un área muy moderna, globalizada, donde se han incorporado Sociedades Anónimas y Corporaciones extranjeras. Como consecuencia se produce la desaparición de la figura de la finca tradicional, del campesino pobre y mediano, del contratista y de los trabajadores familiares sin remuneración. En el modelo tradicional agrícola sanjuanino, donde la mujer se incorporaba como una más en el trabajo productivo, no era reconocida salarialmente.

En este momento, con estos grupos económicos transnacionales, la capacidad de empleo es baja (11 empleos por establecimiento). Así, las mujeres se incorporan al trabajo campesino como asalariadas estacionales. Esto implica que las mujeres se incorporan al trabajo de acuerdo a las pautas de trabajo de estas sociedades anónimas: trabajo flexible, a tiempo completo, rotación de horarios, multifunción. Este sector de mujeres, también, realiza en sus casas la actividad doméstica, aunque tienen más ayuda porque son familias numerosas.

En relación con el tiempo libre las mujeres, través de los centros de integración comunitaria, dedican tiempo a la gimnasia, hockey, fútbol, etc. Puede verse como la modernización cultural se hace presente también en estos sectores.

En los sectores rurales pobres las mujeres trabajan 7.30 hs, en cambio, en los sectores urbanos, las mujeres tienen menor participación en el mercado de trabajo y mayor acceso a las

políticas sociales. Las mujeres rurales tienen menor carga horaria que las urbanas en cuidados personales, dado que las mujeres rurales duermen menos.

La situación de pobreza rural se sintetiza en las carencias materiales, culturales y simbólicas. Material, dado que viven en ranchos de adobe y barro o en barrios de condiciones mínimas. Han roto el contacto con la tierra y la posibilidad de mantener su cultura y producción doméstica. Al mismo tiempo, este proceso de “globalización económica y cultural”, ha roto con la cultura tradicional del tejido, conservas, embutidos, dulces y salsas de la región. Simbólicamente, el proceso de desposesión territorial de las fincas que han vivido, que los lleva a usurpar terrenos fiscales para construir sus viviendas, más la ausencia de contratos laborales formales, la falta de representación gremial, los ha transformado en seres anónimos, mucho más invisibilizados que antes, carentes de representación y reconocimiento social.

Las mujeres pobres que interiorizan nuevas prácticas laborales y salariales, expresan una mejor disposición a este tipo de relación laboral. Sin embargo, no alcanza para redefinir sus relaciones de poder en el hogar y un mejor reconocimiento social y personal en el medio que las rodea.

La modernización cultural no implica un proceso de mayor empoderamiento socio-cultural femenino.

Tercera ponencia. A cargo de la Dra. Karina Bidaseca y la Lic. Adriana Causa de la Universidad Nacional de General San Martín y el Instituto de Investigaciones Gino Germani. El trabajo titulado “Concepciones nativas de pobreza”.

Se comenzó presentando el resumen de la propuesta de investigación que tiene que ver con el monitoreo de experiencias de acción comunitaria desarrolladas a través de mujeres y por mujeres, grupos y organizaciones populares de mujeres de diferentes ámbitos del sur de la Ciudad de Bs. As. y del Gran Bs. As. en contextos de pobreza. El punto de partida de la investigación fue que en los últimos 20 años las mujeres de estos sectores populares y también de clases medias empobrecidas, han funcionado como variables de ajuste para las diferentes crisis económicas del país. A esta combinación de empleo precario a tiempo parcial, de malos salarios, se le suma esta duplicación de trabajo doméstico no remunerado, cuidado familiar, trabajo comunitario y a funciones que eran responsabilidad del Estado y han sido abandonadas progresivamente. Así esta doble, triple o cuádruple jornada laboral coloca a muchas de ellas en situaciones de pobreza material y simbólica y profundiza estas subalternizaciones que experimentan las mujeres. Una de las variables que se quiso analizar fue cómo esta situación se problematizaba en diálogo con las políticas públicas. Es decir, cómo el discurso del estatismo o del diseño de políticas públicas podía incidir positiva o negativamente en la profundización y complejización de la pobreza.

Este fenómeno ha sido profundizado con el concepto de “feminización de la pobreza”. Se identificaron muchos estudios académicos interesantes. Sin embargo, faltaba un registro de la “conceptualización nativa de la pobreza”. Este concepto tiene que ver con las necesidades de definir la pobreza desde las propias voces de las mujeres.

A su vez, en consonancia con lo dicho por la Dra. Corina Rodríguez Enriquez, la falta de confiabilidad en las estadísticas hacía perentorio un enfoque cualitativo de escucha a las mujeres.

Se decidió complejizar el concepto de “feminización de la pobreza” para ver si se encontraban elementos que tuvieran que ver con el racismo y el sexismo en la sobredeterminación de desigualdades y de profundización de desigualdades de género.

La muestra está compuesta por 21 mujeres provenientes del sur de la Cap. Federal y del Gran Bs. As., abarca una amplia franja etaria que va desde los 25 a 65 años y la mayoría se ubica

entre los 30 y 40 años. En este sentido, destacaron que fue muy interesante la variable generacional a la hora de experimentar y ver cómo las mujeres mismas planteaban definiciones sobre pobreza desde las propias experiencias de vida, generacionales e históricas. Otras variables que se tuvieron en cuenta fueron estado civil, cantidad de hijos, pertenencia y no pertenencia a organizaciones sociales y políticas.

La entrevista grupal se llevó a cabo en un aula de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Carrera de Sociología, un sábado por la tarde. Se extendió aproximadamente durante 5 horas.

El método consistió en ver la interacción social entre las mujeres, disparando debates a partir de opiniones individuales (la técnica del *focus group*).

Cuando se habla de pobreza, se hace referencia a una conceptualización que en toda literatura se presenta como un concepto sinuoso, porque se trata de abordar problemáticas de tipo socioeconómico, histórico y multicausal de una enorme complejidad. Es, por otro lado, un concepto ambiguo, difícil de definir y abordar teóricamente, porque no existe un solo cuerpo teórico al cual se pueda hacer referencia. Por lo tanto, se encontraron explicaciones aisladas que enfatizaban aspectos particulares de lo que significa la distribución de bienes y servicios. En general, la mayoría de los autores asocian la pobreza a la privación de necesidades básicas.

Frente a la necesidad de definir la pobreza, en la década del '40 aparece un fenómeno denominado "desarrollo" para referirse a las sociedades donde todavía no habían alcanzado los estándares de vida esperados por la comunidad internacional. Es así como se incorpora una medida económica para referirse a la pobreza: se trata del PBI por habitante. Este hecho consolida el dominio de economistas generando un reduccionismo de estas problemáticas y del concepto de desarrollo. Dicho concepto se ha ido transformando en un concepto cada vez menos tangible, pero en el imaginario social se sigue sosteniendo a partir de relacionarlo con los aspectos materiales.

En las entrevistas, cuando se intentaba conceptualizar acerca de las mujeres, aparecía el tema de la línea de pobreza, como una frontera de clase, como la posibilidad de acceder o no a determinadas políticas sociales.

Cuando en las entrevistas se preguntaba acerca del sentido de la falta de recursos necesarios para la vida, lo que se puso de manifiesto fue la perspectiva multidisciplinaria, dimensional, histórica y relacional de la pobreza. En general, las mujeres entrevistadas asociaron la pobreza con: el trabajo, el hambre, las políticas públicas, sociales, la familia, la violencia, la maternidad, las migraciones, las crisis económicas, las crisis personales y la voluntad. Teniendo en cuenta estas respuestas aparecieron dos grandes grupos: aquel que hacía mención a aspectos objetivos estructurales y por lo tanto medibles, y otro grupo que hacía mención a aspectos más subjetivos, particulares e íntimos.

La categoría que no presentó dudas acerca de qué significaba la pobreza fue "hambre", en tanto escasez extrema de recursos. Algunas expresiones representativas son: "sentí la pobreza cuando a pesar de estar casada no tenía qué darles de comer a los chicos", "comían avena y nada más".

Luego aparecieron otras expresiones relacionadas con la salud. Aparecieron dos discursos diferentes correspondientes a dos franjas etarias: menores y mayores de 50 años. Las mayores hacían alusión a la salud como un bien garantizado a pesar de las dificultades. Esto se contraponen con el discurso de las más jóvenes, una de las cuales manifestó que sintió la pobreza cuando no pudo acceder a las tecnologías reproductivas para quedar embarazada. Esto remite a un tema importante que es la legitimidad de la maternidad frente a la pobreza. Es decir, las mujeres demandan a partir del hambre de los hijos, sus problemas de salud. Esto pone de relieve que el no poder acceder a la maternidad le quita legitimidad al propio sentimiento de pobreza.

También surgió el tema de la educación en los dos grupos. Por un lado, las mujeres mayores consideran que la panacea, las posibilidades de ascenso social, siguen estando asociadas a la

educación. Esto no es compartido por las más jóvenes, que sostenían que con títulos en la mano no se puede acceder al mercado de trabajo. Por lo tanto, las posibilidades de salir de la pobreza para quienes tienen 30 o menos años, no están asociadas a la educación. En todo caso, será a partir de otros elementos simbólicos y culturales que es necesario acumular.

Con respecto al trabajo, las mujeres mayores manifestaban haber logrado el ascenso social a través del mismo. Ellas creían que este modelo sigue existiendo para las generaciones más jóvenes, mientras que para estas últimas el trabajo tampoco es garantía de ascenso social al igual que la educación.

Con respecto a la familia, la mayoría eran hogares monoparentales que no condecían con el diseño de las políticas públicas dirigidas a hogares tradicionales. Surge claramente la división sexual del trabajo como elemento constitutivo de los contratos implícitos del mandato cultural para mujeres y varones, donde las primeras quedan atrapadas en la reproducción.

También emergió el concepto de cuidado que se reproduce en los sectores populares. La mayoría de las mujeres que eran militantes se encargaban de los comedores.

También interesó profundizar en el tema de los certificados de pobreza. En este sentido, se marcó entre las concepciones nativas de la pobreza el diálogo con las definiciones del estado en el diseño de políticas públicas. Si bien no apareció en el momento del *focus group*, es un dato interesante para tener en cuenta porque sí apareció en el mandato de la maternidad. Tiene que ver con la certificación de pobreza, que en realidad se trata de una formalidad para acceder a ciertos trámites. Sin embargo, un considerable número de políticas públicas tienen en cuenta este certificado a la hora de determinar la prioridad en las futuras políticas públicas. Esto se puede ver en el hecho de que se ubica a las mujeres con más de 7 hijos en los primeros lugares cerrándose, de esta manera, un círculo vicioso. Se identificó esta situación como una fuerte violencia simbólica ejercida sobre las mujeres.

MESA 3 - Presentación de equipos de investigación

A continuación, la Lic. Cristina Zurutuza presentó la siguiente mesa.

Primera ponencia. A cargo la Mag. Ana Esther Koldorf, Directora y Coordinadora del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres (CEIM), docente e investigadora de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. El título de presentación fue “La confluencia entre pobreza, género y etnicidad”.

Comenzó aclarando que se trata de un trabajo cualitativo. Incluyó los datos de tres barrios de Rosario, entre ellos los del barrio Toba de Rosario. La intención fue pensar los resultados de esta experiencia de la investigación antropológica en el barrio Toba, entre el 2001 y el 2008. Dicho barrio fue relocalizado (se levantó un asentamiento irregular y les dieron casas de material). Está ubicado en la zona oeste de Rosario.

Se entrelazó pobreza, género y diversidad étnica, anclándolo en el sistema educativo. Se trabajó sobre un grupo de 25 mujeres jóvenes y adolescentes, embarazadas y madres recientes, con las cuales se han realizado algunas entrevistas en profundidad.

Ya en la declaración del milenio del año 2000, se hizo referencia a dos cuestiones: las mayores posibilidades que tiene el trabajo femenino de ser no remunerado y la que la gran parte del empleo remunerado se concentra en las áreas urbanas. Fuera de las ciudades el empleo se especializa en el sector agrario. Por lo tanto, las mujeres se dedican en estas áreas al trabajo agrario y, a la vez, contribuyen como trabajadoras a la economía familiar de manera no remunerada. Más del 60% de los trabajadores no remunerados del mundo son mujeres. Esta situación se traduce en el hecho de que las mujeres no acceden a la estabilidad laboral ni a la protección social.

Afirmó, asimismo, que las desigualdades entre hombres y mujeres son abismales en términos de ingresos, de inequidad en la educación y de incidencia de la pobreza en los grupos étnicos y de color. En relación a la desigualdad de las oportunidades educativas, la misma comienza en el hogar, teniendo en cuenta las características de la familia, especialmente su ubicación urbana o rural, y el nivel de educación de la madre. Este hecho perjudica la obtención de conocimientos, tanto en términos de cantidad como de calidad. Si se tiene en cuenta la condición de los niños y las niñas indígenas de América Latina, la situación se agrava. Ellos comienzan su educación escolar con una grave desventaja, teniendo mayores posibilidades de desertar y menores posibilidades de terminar la escolaridad. Además, los pueblos originarios experimentan los más altos índices de analfabetismo, sobre todo en los grupos de mayor edad y las mujeres.

Existen indicadores que ilustran cómo las mujeres no llegan a la educación media ni a la superior. La razón puede encontrarse en factores culturales y relaciones de género que se articulan con las lógicas de demanda del mercado: se prioriza la concurrencia a la escuela del varón en tanto futuro proveedor de la familia.

En lo referente a la situación de los pueblos originarios dentro del sistema escolar, el enfoque dominante en la educación formal hacia estas poblaciones ha sido civilizatorio y homogeneizador. Consecuentemente, no se han tomado las pautas culturales, la historia, los procesos educativos, ni el idioma de los propios pueblos.

Por otro lado, en estas últimas etapas, en la educación se han presentado los desafíos de la globalización, en relación al desarrollo exponencial de la ciencia y la tecnología (computación, manejo de determinados códigos, inglés). Esta situación agrega un déficit mayor a la posibilidad de ingresar y de la calidad educativa de estos grupos. La marginación

en las oportunidades de beneficiarse de los avances del desarrollo nos permite reconocer que las nociones de desigualdad social incluyen diversas formas de inequidades. Además de las de clase, etnia y edad, el género es una de ellas. La categoría de género forma parte de lo que se denomina “desigualdades categoriales”. Las desigualdades de género se producen en contextos socioculturales específicos que perduran a través del tiempo, mediante diferentes tipos de mecanismos: apropiación y acaparamiento de los recursos, segregación ocupacional, explotación, utilización de la violencia física y psicológica. A su vez, se manifiestan de diferentes maneras: diferencias de ingreso, de educación, de poder, de prestigio y de protección social.

Se señala como fundamental, la necesidad de problematizar dos grandes aspectos: la desigualdad en el acceso a la educación (es decir, aspectos relacionados con la matriculación, permanencia o abandono del sistema, la repitencia, el egreso, los años de escolaridad y el analfabetismo) y la desigualdad de calidad de la educación. Estos dos aspectos, acceso y calidad, muestran una correlación muy alta con las desigualdades socio-económicas y culturales. Los niños y las niñas, ubicadas en los sectores sociales culturales más desfavorecidos aprenden de manera insatisfactoria con respecto a los niños y niñas de los sectores más pudientes.

La carencia en la educación tiene fuertes consecuencias incidencias en materia de igualdad de género. Se traslada parte del peso de la educación a las familias que, por cuestiones de género, siempre recaen en las mujeres. En estos sectores sociales y socioculturales, no se logra romper el círculo de la indigencia y la pobreza.

Una cuestión importante a señalar fue la dificultad del trabajo docente. Estas escuelas, están en una situación terrible, con mayor exigencia sobre la población escolar que deben atender, con escasez de recursos y con un salario muy deteriorado y devaluado.

Para cerrar, la investigadora quiso señalar que de las 25 jóvenes del estudio, algunas terminaron el noveno año de la EGB y la gran mayoría no terminó el secundario completo. Los motivos que surgen en las entrevistas, fueron: “porque me fui a cuidar a mi sobrino”, “porque me fui a vivir con él (con la pareja)”, “porque me llevaba muy mal con el profesor”, “porque me faltaba muchísimo y quedé libre”, “porque quedé embarazada”, “porque no me daba la cabeza para estudiar”. Esta última tiene implicancias importantes en términos de género. El bajo nivel de educación de la mujer favorece la pobreza, la persistencia de la violencia, el maltrato, los abusos intra-familiares. El trabajo doméstico no remunerado genera dependencia económica, que aumenta su vulnerabilidad y potencian la asignación de lugares subordinados, centrados en lugares asignados a la maternidad y el ejercicio de lo doméstico. En este sentido, podríamos afirmar que en el actual contexto de desocupación o con trabajos precarios, sumado a la falta de jardines o guarderías financiados por el Estado, dificulta la inserción de las mujeres de los sectores pobres e indigentes en el ámbito laboral y la posibilidad de desarrollar una trayectoria de vida digna.

Argentina, como el resto de América Latina presenta actualmente un panorama distributivo que se caracteriza por su inequidad, con importantes grupos de población excluidos de los avances del desarrollo y vulnerables a las situaciones de pobreza. Como consecuencia, los beneficios de la mayor equidad de género no alcanzaron a toda la población. Por eso los notables avances en la conquista de derechos de las mujeres durante la década del 90 deben ser consolidados y profundizados. Es necesario el aumento de la participación de la mujer en la vida pública, en puestos de decisión, tanto en los lugares de trabajo como en la vida política.

Por todo lo expresado el desafío en nuestro país es garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso de toda la población de menores recursos, pero especialmente de las mujeres al sistema educativo y la posibilidad de ingreso y estabilidad en todos los lugares de trabajo.

Segunda ponencia. A cargo de la Lic. Romina Denisse Cutuli del Grupo de Estudios del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El trabajo se titula “Trayectorias laborales precarizadas: mujeres de la industria pesquera marplatense. 1980-2008” donde se incluyen avances y reflexiones de su proyecto de tesis doctoral, cuyo objeto de estudio son las mujeres de la industria pesquera del puerto de Mar del Plata.

A través de un abordaje cualitativo se analizaron las trayectorias laborales de cinco trabajadoras.

En el contexto marplatense confluyen varios elementos. En primer lugar, la crisis de empleo que sufre Mar del Plata desde la década del 90, dado un cambio en la política económica. Esto se debe a que se incorporaron flotas de mayor capacidad pesquera que comenzaron a competir con las pequeñas. En segundo lugar, un contexto de gran precariedad y flexibilidad empresarial, donde la principal variable de ajuste es el empleo. En tercer lugar, a los trabajadores del sector pesquero se les paga a destajo (que ronda los \$0,65 el kilo de merluza fileteada que luego se vende en el mercado local a \$18 y en el mercado internacional a U\$20). Por lo tanto, la participación que tienen en la producción de la riqueza es muy pequeña. La particularidad que tiene este sector respecto a lo femenino, es que la participación de las mujeres tiene una trayectoria muy larga.

La intención fue comentar la propia experiencia que tienen las mujeres de su trabajo. Es muy significativo que la inserción en el sector pesquero es vivida como un ascenso social y de sus ingresos. Es recordada como una buena experiencia y como una elección. Sin embargo, es unánime el deseo de que ninguno/a de sus hijos o hijas trabajen en lo mismo que ellas.

Por otra parte, señaló la ruptura del bienestar económico con el que se habían iniciado. La experiencia de la cooperativización las deja flexibilizadas, en negro y sin la posibilidad de acceder a derechos laborales.

El paso del servicio doméstico al trabajo de fileteado es vivido como el paso de un trabajo invisible a un trabajo visible, un trabajo con derechos sociales, un trabajo que permite sacar un crédito, por ejemplo.

Asociada a la crisis anteriormente nombrada, se suma la crisis ecológica específica del sector, que significa la escasez del recurso natural. Al deteriorarse el recurso, reduciéndose el tamaño de las merluzas, se genera también un descenso en el ingreso. Esto se debe a que el volumen del pescado es cada vez menor sino, también, a que es más difícil filetear una merluza de 25 cm que una de 45 cm.

Algo que las mujeres fileteras buscan rescatar de su identidad laboral es el peso que no se reconoce del peso del puerto de Mar del Plata y, por lo tanto, la importancia, el aporte social no reconocido de su trabajo.

En relación al momento en que se insertan en el sector, la calificación se adquiere en la propia experiencia de trabajo. Se reconoce la inserción informal a este trabajo. No han tenido ni tienen canales de formación para el trabajo formal.

Si bien este trabajo es reconocido como una salida laboral interesante por el ingreso, también es una puerta que se cierra para otras posibilidades, debido a la estigmatización que supone el trabajo de filetero.

Otro aspecto importante de la propia experiencia de las trabajadoras son los sufrimientos y dolores que genera el trabajo en este sector: el frío, los golpes, los cortes, las largas horas en posiciones monótonas, los horarios atípicos. Las enfermedades más comunes tienen que ver con artritis, artrosis, problemas en las articulaciones.

Las condiciones de precariedad absoluta se notan en que, por ejemplo, ninguno de los trabajadores sabe si al día siguiente va a trabajar, se enteran a las 8 de la noche por la convocatoria de la radio si van a trabajar o no. Cuando llegan a la planta tampoco saben cuántas horas van a trabajar. Esta situación genera situaciones muy complejas en la organización familiar.

Señaló también el concepto de déficit de cuidado, que es muy complejo y delicado. Esto tiene que ver con la dificultad de aplicar los conceptos propios respecto de cuál es el parámetro de cuidado correcto. Desde los actores se vivencia esta experiencia de déficit de cuidado, dado que muchas veces los hijos quedan solos, porque no hay políticas públicas que brinden el servicio de guardería.

Las trayectorias laborales que analizó se insertan tanto en la crisis del empleo que se atraviesa desde la década del 80 y 90 como en la crisis que experimenta el sector económico de la pesca. Estas historias tienen como elemento común el ingreso a un sector que, pese a los esfuerzos y dificultades que suponen, ofrecen un ascenso social que en la década del 90 se ve roto por la flexibilización y la precarización laboral.

Tercera ponencia. A cargo de la Arq. Esp. Mg. Natalia Czytajlo y la Arq. Esp. Marta Casares del Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

Comenzó presentando cuál sería el esquema de la exposición. En primer lugar, la presentación de avances y resultados de investigaciones sobre la producción del territorio de la ciudad y sobre la temática específica, Proyectos CIUNT, Línea de investigación CONICET. En segundo lugar, el análisis de fundamentos y prácticas de programas de mejoramiento de barrios de actual implementación, Práctica Profesional, Investigaciones tesis. Por último, experiencias novedosas en las prácticas (investigación-docencia-extensión) sobre la temática. Señaló que comenzaría planteado algunos puntos de partida en relación al contexto, algunas categorías y conceptos acerca de la línea de investigación y la experiencia concreta del proyecto IGEUS (Transferencia- Extensión- Docencia).

Acerca de los puntos de partida del contexto comentó que se trata de un contexto urbano, de transformaciones territoriales donde las desigualdades socioespaciales se acentúan en los diferentes territorios y hacia el interior de las ciudades. Luego, cómo esas desigualdades territoriales analizadas desde diferentes puntos de vista, algunas incluso desde el punto de vista de las desigualdades de género, se han ido manteniendo en el tiempo, durante los procesos de urbanización. En el ámbito local, el área Metropolitana de San Miguel de Tucumán, muestra un crecimiento a partir de la falta de políticas de inserción territorial y se da al mismo tiempo una concentración a la vez que la expansión de esos territorios en condiciones de precariedad, falta de equipamientos, etc. Si bien estas desigualdades se ponen de manifiesto, también se puede cruzar con otras variables que ponen en evidencia las carencias de la periferia.

El desafío de la investigación es la búsqueda de otros indicadores, por ejemplo los tipos de familia, la caracterización de las condiciones de la jefatura de hogar, las edades.

Otras condiciones del contexto que se abordaron tienen que ver con la expansión de las ciudades en el marco de una intervención del Estado que produce el denominado “urbanismo de riesgo”. Este no implica sólo acciones desde la precariedad de la tenencia de la tierra y condiciones sanitarias, sino también la disponibilidad y accesibilidad de los servicios y las condiciones de espacio de calidad, entendido también como espacio de recreación.

Otro aspecto del contexto consiste en la resignificación de ciertos actores como sujetos de derecho, en la ciudad también aparece una nueva lógica de participación de la ciudadanía.

Algunos conceptos que guían la investigación son los de *género, pobreza y territorio*. La intención es poner el foco en la articulación entre estos conceptos. El equipo de investigación concibe la cuestión de género como una construcción social y cultural, de poderes, de asignación de roles y espacios a varones y mujeres en relación a lo privado y a lo público.

Algunos puntos de partida de las investigaciones tienen que ver con problematizar la construcción del concepto de género en el discurso de las políticas y programas y por otra parte en la práctica de esos programas.

Las hipótesis de la investigación son las siguientes:

- Si bien las políticas locales no incorporan la perspectiva de género, implican construcciones de género.
- Contribuyen en la línea de otros programas a la configuración de subjetividades que ponen de manifiesto relaciones de poder.
- Las formas de intervención tienen estrecha relación con las formas de intervención en el territorio que contribuyen a reproducir y mantener desigualdades y jerarquías.

Los abordajes que se siguieron fueron tanto cualitativos como cuantitativos.

La intención fue indagar sobre el programa de Mejoramiento de Barrios que tiene una unidad nacional, otra provincial y un equipo de campo que actúa en el territorio durante el proceso de transformación física. Este programa está ubicado dentro de la tercera línea de los programas de tercera generación de políticas habitacionales, que ponen atención en el proceso, en una serie de mejoras, pero deja sin problematizar el tema de las desigualdades y el tema del poder.

Señala, de esta manera, tres cuestiones fundamentales.

- cómo se manifiesta el tema de los beneficiarios-sujetos, cuáles son los discursos, cuál es la realidad con la que se maneja el programa en la definición de los sujetos
- el proceso de participación: quiénes participan, quiénes son los actores, cuáles son las relaciones de poder
- las dimensiones territoriales o espaciales

Para cerrar, remarca la experiencia del proyecto IGEUS, que es un programa de extensión, que se llevó a cabo durante 2008, donde la principal institución implicada fue el Instituto de la Vivienda que pone en funcionamiento el PROMEBA en Tucumán. La intención fue problematizar las implicancias del género que se manifestaban en el programa. A partir de un abordaje cuantitativo y cualitativo se han desarrollado algunas estrategias para incorporar la cuestión de género en el programa.

Cuarta ponencia. A cargo de la Ing. Master en Desarrollo Rural Cristina Biaggi del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (EEA Famailá-Tucumán) y la Lic. Cecilia Canevari de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. El trabajo se titula “Las mujeres rurales en el país según datos censales”.

El trabajo está enmarcado en un proyecto más grande que se hizo para la Secretaría de Agricultura, donde se recolectó información a partir de diagnósticos participativos en todo el país. Se centrarán en las mujeres rurales de sectores pobres.

Presentó algunas consideraciones acerca del trabajo de las mujeres. Cuando se habla de trabajo reproductivo y doméstico de las mujeres rurales, se tiene que tener en claro que se desarrolla en el mismo lugar físico donde llevan adelante su trabajo productivo. El trabajo doméstico, a diferencia del de las mujeres urbanas, tiene dificultades de acceso a servicios muy importantes, como el agua y el acceso a la energía para poder cocinar como mínimo.

Además, ese trabajo doméstico implica la producción de alimentos, que en los sectores urbanos se consiguen en el mercado. La distancia que existe entre trabajo doméstico y productivo es muy ambigua en las zonas rurales.

Otra característica con respecto al trabajo productivo, es decir el que se realiza para conseguir la renta de la familia, es que las mujeres de las familias pobres trabajan en alguna actividad rentada. Como estas actividades las realizan en el hogar, junto con el marido o los padres, ellas consideran que son una ayuda. Las tareas que realizan no las consideran “trabajo”. Tienen una baja participación en la toma de decisiones. Si toman decisiones lo hacen respecto de la pequeña ganadería que tienen a cargo. Rara vez pueden tomar decisiones acerca del uso de la tierra. También trabajan fuera del hogar, como asalariadas (como jornaleras, de servicio doméstico, etc.). En general, destinan una proporción muy alta de horas de trabajo productivo y nadie las reemplaza en sus hogares. Esto va en contra de sus horas de descanso y recreación. Acerca del uso del tiempo, se contó con un diagnóstico de 100 personas. Los resultados dieron un promedio de 16 a 18 horas de trabajo por día, dependiendo de la época del año. Las mujeres tienen una escasa valoración de su trabajo y no advierten realmente la cantidad de horas que trabajan. Ellas no consideran que todo lo que realizan es “trabajo”.

La mayor fragilidad se encuentra en los hogares de jefatura femenina. Estas mujeres tienen pocas posibilidades de llevar adelante la producción agrícola y tienen muchas dificultades para la gestión de lo que significa la producción agrícola.

Con respecto a las condiciones de vida, los mayores problemas se encuentran en la falta de agua, en la falta de leña y en el aislamiento.

Las cifras que se usaron del censo son antiguas, debido a que es el único panorama real que se tiene de la población nacional. En correspondencia con lo anteriormente dicho, sostiene que es fundamental la lucha por rescatar la credibilidad del INDEC.

En el año 2000, la población rural de la Argentina era de un 11%. En la población urbana, los varones son el 48%, mientras que en el ámbito rural son el 53% y las mujeres el 47%. Si se tiene en cuenta la población de 14 años y más, este valor baja aún más y es del 46%. Marca una fuerte migración femenina del campo a la ciudad. En la franja etaria de 45 a 64 años es donde más varones hay en el campo, mientras que pasa lo contrario en la ciudad.

Consideró necesario seguir profundizando en las razones de esta alta migración femenina del campo a la ciudad. Encontró algunos puntos de debate para pensar en esto. El primero, consiste en las pocas opciones laborales que tienen las mujeres en el campo. El segundo, consiste en la mayor dificultad de llevar adelante el trabajo doméstico en el sector rural. Un 27,7% de estas mujeres viven en una situación de alta pobreza.

En relación al tema educativo, las mujeres están en igualdad de oportunidades respecto de los varones. Un millón de personas en esta área son analfabetas.

Con respecto a las actividades de las mujeres rurales, un dato llamativo es que el 66% de las mujeres aparece como inactivas. Esto muestra un sesgo de ocultamiento en el registro, en la forma en que se pregunta. El 17% de los hogares es de jefatura femenina, valor más bajo que en los hogares urbanos. Sin embargo, esto implica un subregistro en los censos, dado que si viven con algún hijo o padre, no se consideran jefas de hogar.

Asimismo, comentó algunas propuestas. La necesidad de revertir la invisibilidad de las mujeres en las estadísticas; la necesidad de que se reconozcan las diferencias entre las mujeres, según la edad, la etnia, su educación, ocupación, el sistema productivo en el que están insertas.

Planteó, por último, tres temas fundamentales a considerar cuando se habla de mujeres rurales. El primero hace referencia al momento del ciclo en el que está, para intervenir con políticas específicas de acuerdo a la cantidad y edad de los hijos. El segundo, hace referencia a la jefatura femenina y la tercera, al problema de la migración joven en el área rural.

En este sentido, consideró necesario hacer capacitaciones en equidad de género en las organizaciones campesinas y otras del sector. Las mujeres deben participar desde las propias organizaciones y eso va unido a la preocupación del Estado respecto de estas problemáticas.

Quinta ponencia. A cargo de la Lic. Gisela Elizabeth Spasiuk y la Lic. Zulma Cabrera de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, cuyo título fue “Alcances, posibilidades y límites de la protección de derechos reproductivos en Misiones: el caso del Programa de Salud Sexual y Reproductiva” estuvo

Comentó que la presentación corresponde a los resultados parciales de un estudio que se realizó en el marco del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Misiones. No se trata de resultados de una investigación propiamente dicha dentro del ámbito académico, ni tienen los mismos tiempos ni particularidades. La demanda desde el Observatorio de derechos Humanos vino por la necesidad de fijar una agenda de prioridades y de temáticas para ser trabajadas desde ese espacio durante los años 2009 y 2010. Se incorporó el tema de salud sexual y reproductiva.

Un objetivo del estudio tuvo que ver con centralizar la información disponible de fuentes oficiales. Luego, la intención fue mostrar el panorama de la Provincia de Misiones respecto a la situación de las mujeres en relación a salud, enfermedad, la tasa de natalidad, la cantidad de aborto por edades, etc. Misiones es una de las provincias, junto con Chaco y Formosa, que si se comparan estos datos con la media nacional se obtienen resultados negativos.

El segundo objetivo era identificar argumentos y supuestos de efectores y de usuarios y ver, desde esos registros subjetivos, cómo estaba construida la cuestión del género, a pesar de que el programa tiene un enfoque preponderantemente sanitario.

El tercer objetivo fue identificar facilitadores y obstáculos en la ejecución concreta y en lo operativo del programa.

En términos de desarrollo y perspectiva lo que se encontró fue que el programa se instrumentó desde su inicio en el año 2002, en la totalidad de los hospitales y CAPs de la provincia. Todos los entrevistados tenían conocimiento de la implementación del programa.

Son 417 instituciones que se constituyen en efectores bajo este programa a lo largo de toda la provincia. Se encuentran concentrados en las ciudades más grandes: Posadas, Eldorado, en Oberá y en Alem. Este es un primer obstáculo que tiene que ver con la accesibilidad para las mujeres rurales al programa.

Del total de efectores solamente un 30% incorpora, además de la transmisión de insumos como anticonceptivos y la atención médica, el tema de las conserjerías. Un punto que apareció como facilitador es que, en aquellos casos en los que articulan la tarea con ONGs, grupos de mujeres, las conserjerías se efectivizan sistemáticamente y con mayor capacidad de llegar a mayor cantidad de gente. Las conserjerías se están instrumentando fundamentalmente para mujeres o para jóvenes. Aún no se ha logrado avanzar, salvo excepciones, en incorporar a los varones. Este hecho sucede porque el término “género” se sigue asociando todavía únicamente a la mujer.

Si bien las conserjerías son en relación a la salud sexual y reproductiva, hay dos grandes líneas que están apareciendo en los argumentos vinculados a la cuestión de género: por un lado, la concepción que entiende la conserjería supeditada al asesoramiento, a cuestiones vinculadas a lo reproductivo y a los temas de los derechos. Otra línea, sobre todo en ONGs y también entre profesionales, que empieza a pensar un enfoque más integral y más amplio que supera lo planteado por el Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Tiene que ver con

pensar el tema de los derechos sexuales desde la familia y su democratización. De esta manera, se incorpora no sólo el autocuidado o medidas de prevención y protección sobre la salud, sino también el modo de trabajar las relaciones dentro de la familia como una cuestión de género. Y también la revisión de prácticas de crianza.

De los datos del hospital público, lo interesante es que desde el propio sistema de salud pública aparece la preocupación y el registro de los casos de aborto. De 7510 mujeres, de entre 10 y 29 años, en un año, se registraron con diagnóstico de aborto 520 mujeres en los tres hospitales públicos. Otro dato interesante es que, del total de mujeres atendidas en hospitales públicos, que son cerca de 400.000, el 50% se abrió a algún tipo de consulta y de método anticonceptivo. Los métodos menos usados son el DIU, los inyectables y el porcentaje más bajo está en quienes combinan y usan el preservativo.

Manifestó que el resultado de la accesibilidad hay que combinarlo con los tiempos de la política pública y ahí se produce un cuello de botella: a veces está disponible el anticonceptivo, pero si a la mujer no le llega en tiempo o el médico no está para prescribir, por más que se encuentren disponibles los anticonceptivos no hay accesibilidad ni regularidad en la prestación. Por otro lado en los hospitales públicos les piden tantos controles a las mujeres y a veces los especialistas no se encuentran, por esa razón las mujeres dejan de tomar los anticonceptivos y quedan embarazadas.

Otra cuestión que no apareció en los discursos de los efectores, sobre todo los que están en gestión y de los médicos, es que en Misiones funcionan solamente dos mamógrafos (en el sistema público de salud). Esto, que tienen que ver con la detección precoz y la accesibilidad son inexistentes.

Otra cuestión es que en los médicos casi no aparece el tema del género, ni siquiera en las mujeres.

Señaló como importante la necesidad de capitalizar los esfuerzos y recursos de las ONGs en una fuerza más integrada y estratégica, para obtener mejores resultados.

Otro dato que comentó consiste en que ninguno de los efectores conoce las investigaciones que se están realizando en la universidad respecto de esta temática, salvo convenios por pasantías, no hay articulación.

Concluyó manifestando que todas estas experiencias serán integradas en una investigación junto a varias facultades y el Observatorio de Género y Pobreza para poder jerarquizar todos estos temas en la Provincia de Misiones.

MESA 4 - Presentación de investigaciones individuales

A continuación la Lic. Virginia Franganillo presenta la siguiente mesa, referida a la presentación de investigaciones individuales.

Primera ponencia. A cargo de la Dra. Victoria Mazzeo, Jefa de Departamento de Análisis demográfico (Dgesyc-Gcba) e Investigadora del Instituto Gino Germani (Fsoc-UBA) y docente de la Maestría en Demografía Social de la UNLU, cuyo trabajo se titula “La Jefatura Monoparental Femenina ¿Un Grupo Vulnerable? El caso de la Ciudad de Buenos Aires”.

Comenzó explicando el objetivo de la ponencia, que se centra en aportar información y elementos para la reflexión sobre los cambios en la organización familiar en la Ciudad de Buenos Aires a partir de los años 80. Principalmente, la importancia y características de las familias monoparentales de jefatura femenina. Entre 1980 y 2007, las familias monoparentales se incrementaron el 61 por ciento, llegando a representar el 19 por ciento del total de hogares conyugales. Al tener en cuenta sólo la jefatura femenina, los datos indican que este aumento es más importante: en 1980 representaban el 29 por ciento de los hogares conyugales de jefatura femenina y, en el año 2007, constituyen el 64 por ciento del total de hogares conyugales de jefatura femenina. En la Ciudad de Buenos Aires entre 1980 y el 2007 las personas unidas, separadas y divorciadas se triplicaron en el total de población de 14 años y más. A la vez, se redujo la proporción de casadas, si bien esto es diferente según grupo de sexo y edad.

Explicó la distribución de los varones de 14 años y más por grupo de edad y situación conyugal en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1980. Del total de población masculina, los solteros representan el 31,4% y los casados el 58%. Los unidos representan el 5,2% y los divorciados el 2,1%.

Luego, mostró otro cuadro del año 2007. Es notorio cómo cambiaron los valores. Los solteros son el 35%, los casados 40%, los unidos 14% y los separados y divorciados 7%.

En relación a la población femenina, en el año 1980 el porcentaje de solteras corresponde al 28%, el de casadas al 48%, el de las unidas 4,5%, el de las separadas y divorciadas el 3,8%.

En el 2007, el porcentaje de mujeres solteras se mantiene en el 28%, el de casadas baja a 34%, el de unidas 12% y el de las separadas/divorciadas 12%. Por lo tanto, se modificó mucho el mercado matrimonial.

A continuación se trató el tema de la familia. A partir de 1980, en la ciudad se destaca la presencia y continuo aumento de los hogares no familiares (unipersonales y multipersonales), y la disminución de los hogares extendidos y compuestos. Mirado desde las mujeres, su proporción muestra una tendencia creciente, entre 1980 y 2007 la jefatura femenina se incrementó el 83 por ciento, mientras que la de los varones sólo el 13 por ciento.

En cuanto a los hogares familiares, aumentaron 1,4% los varones y casi un 64% las mujeres. Los hogares nucleares en mujeres aumentaron en un 142 %, o sea, la familia más reducida.

Al mostrar el siguiente cuadro, indicó que en la Ciudad, entre los años 1980 y 2007, la proporción de familias monoparentales en el total de hogares conyugales se incrementó 58 por ciento, destacándose el importante aumento de las nucleares que llegaron a representar 15 por ciento del total de hogares conyugales. En el '80, casi el 12% de los hogares conyugales era de familias monoparentales. Aumentó en el 2007 el 18%. Este 18 % está compuesto por un 15% de nucleares y un 3,4% de no nucleares. Se duplicó la familia monoparental nuclear y se redujo la no nuclear.

En relación a la distribución porcentual de las familias monoparentales por tipo (padre solo con hijos, padre solo con hijos allegados, madre sola con hijos, madre sola con hijos y allegados) entre el año 1980 y el 2007, los valores cambiaron de la siguiente manera. En la categoría de padre solo con hijos pasaron de un 11% a un 13%. Las madres solas con hijos pasaron de un 48% a un 58%. Es decir, los valores se fueron incrementando y la brecha se fue agrandando.

Para investigar el calendario y las causas de entrada a la monoparentalidad se tabuló para 1980 y 2007 la estructura de los jefes de familia monoparental nuclear según sexo, grupo de edad y situación conyugal. Se destacó que por inconsistencias entre la clasificación de los jefes por tipo de hogar y su situación conyugal, se encontraron jefes de familias monoparentales que declararon ser casados a pesar de no convivir en pareja.

Prestando atención a la composición de las familias nucleares monoparentales según sexo y situación conyugal del jefe se destaca a simple vista la mayor proporción femenina, que aumentó entre 1980 (representaba 4,5 veces la participación masculina) y 2007 (subió a 5,3 veces). Asimismo, sobresale que para ambos sexos, se incrementaron las proporciones de separados/divorciados a expensas de los viudos y casados. En el caso de las mujeres aumentó la participación de las solteras.

Señaló que estudió algunas características de población, como lugar de nacimiento e ingreso de ambos géneros, para analizar las diferencias por género

Señaló que las familias monoparentales de jefa mujer, constituyen un universo particularmente más desprotegido. Se consideró que una manera de mostrar esta situación fue investigar las características de dichas jefas, observando las diferencias con la jefatura monoparental masculina.

Según el lugar de nacimiento, en ambos sexos prevalecen los nativos de la Ciudad, siguiéndoles en importancia los nacidos en el resto del país. Los no nativos representan el 15 por ciento del total y en especial se destacan los provenientes de países limítrofes.

Con respecto al nivel educativo, los jefes monoparentales en su mayoría no asisten a la enseñanza formal pero asistieron; no obstante, entre las mujeres se destaca una proporción más alta de asistentes, que probablemente tenga relación con la menor edad de las mismas. Al considerar el máximo nivel de educación alcanzado, las mujeres presentan un nivel educativo más alto: el nivel superior/universitario (incompleto y completo) abarca 42 por ciento de las jefas monoparentales mientras que en los varones concentra 39 por ciento. Además, en comparación, entre las mujeres hay menor proporción de “hasta primario completo” y mayor de secundario completo e incompleto.

Con respecto a la condición de actividad, el 78 por ciento de los jefes monoparentales es activo, registrándose participaciones similares para ambos sexos. La inactividad es levemente superior para las mujeres (1 punto porcentual). Al analizar la categoría ocupacional de los activos se observa en los varones una mayor proporción de patrón o empleador y en las mujeres de cuenta propia y asalariada.

Por otro lado, se consideró que una manera de mostrar la mayor vulnerabilidad de la jefatura femenina era a partir de la distribución de los jefes monoparentales según sexo por quintiles de ingreso individual y también, considerando la composición del hogar, por quintiles de ingreso per cápita familiar.

Existen diferencias notorias en los ingresos individuales según el sexo del jefe: en los varones 58 por ciento se ubica en los quintiles de ingresos más altos, mientras que en ellos sólo se encuentra 34 por ciento de las mujeres. Se destacó que la proporción de varones en el quinto quintil (33,2 por ciento) casi duplica la participación de las mujeres (17,5 por ciento). Esta diferente distribución se refleja en el ingreso individual promedio: el de los varones asciende a \$ 2.213 y por su parte el femenino es \$ 1.508. Se registró una brecha importante: el ingreso de las jefas mujeres representa el 68 por ciento de los ingresos de los jefes varones.

Esta brecha también se manifiesta al comparar, según sexo, el ingreso per cápita familiar promedio. La jefatura femenina se ubica, preferentemente, en los hogares más pobres: 42 por ciento se encuentra en los dos primeros quintiles y sólo 17 por ciento en el quinto quintil. Por su parte, 28 por ciento de los jefes varones se ubica en los quintiles más pobres y 38 por ciento en el más rico. En este caso, los ingresos per cápita familiar promedio son: \$1.208 para los varones y \$823 para las mujeres, existiendo la misma brecha que con los ingresos individuales promedio. Esta brecha similar, significa que, para ambas jefaturas, no habría ayuda de los hijos u otro familiar del hogar. No obstante, la situación es más desprotegida para las mujeres.

La mayor vulnerabilidad de la jefatura monoparental femenina no sólo se evidencia por sus ingresos más bajos. Además, debe considerarse que a estas mujeres se les dificulta realizar el trabajo doméstico que demanda el grupo familiar, tareas que en muchos casos son asumidas por los hijos. Asimismo, se les dificulta más la entrada y permanencia en el mercado de trabajo, que se pone de manifiesto en la alta proporción de inactivas que obedece, probablemente, a la imposibilidad de dejar a sus hijos para ir a trabajar. En estos casos, los subsidios y planes sociales que entrega el Estado y otras organizaciones no gubernamentales suelen presentarse como una salida para la manutención del hogar.

Segunda ponencia. A cargo de la Lic. Graciela Irma Climent del Instituto de Investigaciones “Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Investigadora del CONICET e integrante de Adeum (Asociación de Especialistas Universitarias de Estudios de las Mujeres).

Comenzó comentando que en el curso de una investigación sobre maternidad en la adolescencia entrevistó a 40 mujeres que habían sido madres en su adolescencia y que en el momento de la entrevista tenían hijos entre 1 y 10 años.

Las entrevistas fueron realizadas en 2008 en el CESAC Nro. 8 ubicado en la Villa 21-24 de Barracas, el contexto de pobreza en que ellas residen. En las mismas se observaron claras diferencias al interior de una villa de emergencia entre las mujeres que fueron socializadas en la villa y las mujeres migrantes que residían en la misma en cuanto a la socialización de género. Por lo tanto, el objetivo de la ponencia es describir las diferencias observadas entre estos dos grupos de mujeres en algunos aspectos que se vinculan a la intersección entre socialización de género, pobreza y migración.

Para el análisis se agruparon a las mujeres en dos grupos: Uno constituido por 17 mujeres que vivieron en la villa desde que nacieron y 3 que nacieron en una provincia argentina o países en limítrofes pero que vivieron la mayor parte de su vida en la villa mencionada -desde antes de los 6 años de edad. Las restantes son migrantes que, en su mayoría, residen en la villa que desde hace menos de 6 años y provienen de zonas rurales o semirurbanas. Las mujeres socializadas en la villa son, en promedio algo más jóvenes -entre ellas hay más adolescentes- y tienen un mayor nivel educacional y cabe señalar que 3 de las migrantes terminaron sus estudios primarios cuando ya residían en la villa.

Para analizar la socialización de género resulta útil hacerlo a partir de las representaciones sociales acerca de la división sexual del trabajo entre mujeres y varones. Las representaciones sociales tienen dos formas de determinación: la central -en términos de las características de la sociedad global- y la lateral -en términos de las características de los subgrupos o grupos específicos desde los cuales se construyen esas representaciones. Las primeras son centrales y hegemónicas en la sociedad e instituidas. Las laterales son instituyentes y pueden ir desplazando a las instituidas.

Específicamente para la interpretación de las representaciones sociales en relación a la división sexual del trabajo hay que considerar el contexto sociohistórico en el que se enmarcan, en particular el proceso de modernización que se dio desde fines del siglo XVIII. Sin poder entrar en detalles sobre dicho proceso cabe recordar algunas de sus consecuencias. Por un lado, la familia nuclear, con padre proveedor y madre-ama de casa, fue idealizada y asumida como “normal”. Se instala el mito Mujer = Madre y el del "instinto maternal" y las mujeres son consideradas como depositarias de un saber "natural" en relación a la crianza que determinó el modo predominante de constituir su subjetividad. Esa idealización operó como una trampa al recluir a la mujer en el hogar. A la vez, simultánea y paradójicamente, con la monetarización de la economía que sólo concedió importancia a los trabajos remunerados, el trabajo doméstico quedó fuera de la esfera "productiva" y por lo tanto fue desvalorizado. Sin embargo, junto con las marcadas transformaciones conviven fuertes permanencias, que muestran fuerzas hegemónicas y contrahegemónicas, coexistiendo formas tradicionales patriarcales de relacionarse entre hombres y mujeres con las nuevas masculinidades y femineidades que aún no están claramente definidas, a la vez que surgen nuevas identidades sexuales.

Para explorar las representaciones sociales se abordaron tres aspectos:

El primero se refiere a que en el grupo de las socializadas en la villa un tercio de las mujeres considera que es al hombre a quien le corresponde *mantener a la familia formada por un hombre y una mujer que tienen hijos*, mientras que esta opinión es sostenida por las tres cuartas parte entre las migrantes. Estas mujeres no siempre pueden fundamentar su opinión mostrando la naturalización de la división sexual de los roles en la familia aún cuando la realidad muestre que el “ideal” no se cumple, como demuestran las siguientes expresiones de las entrevistadas:

- *Se supone que el hombre tendría que ser el sostén de la familia y la madre ocuparse del hijo.*
- *Tiene que poner el pecho por la familia porque la mujer tiene el trabajo en la casa.*
- *Siempre dicen que es el hombre de la casa y tiene que mantener a todos...nosotros nunca tuvimos. Bueno el último marido de mi mamá nos ayudaba, él sí.*
- *En mi caso a mí porque estoy separada, pero si no al hombre.*
- *Así dice mi mamá “el hombre tiene que poner, que ir a trabajar, no las mujeres”*
- *El papá tiene que hacerse responsable porque él puede trabajar más que la mamá. Así me enseñaron a mí, porque ellos, pueden hacer muchas cosas más, hay muchos más trabajos para ellos, puede hacer más fuerza y aguantar más horas que la mujer; así me dijeron.*

Es decir que parecería que, por un lado se sostiene que el hombre tiene mayores capacidades “innatas” para trabajar -más fuerza. Por otra parte es su “responsabilidad”. Y además porque las mujeres “deben” ocuparse de los hijos y los quehaceres domésticos.

Por otra parte, la mitad de las mujeres socializadas en la villa considera que tanto el hombre como la mujer deben mantener a la familia mientras que sólo una cuarta parte de las migrantes lo considera así.

Dicen:

- *Porque el hombre, como dicen, es el hombre de la casa y la mujer tiene que ayudar también a pesar de que se encargue de la casa y los hijos; a parte porque una mujer no tiene que vivir siempre dependiendo de un hombre, tiene que independizarse ella.*
- *Porque creo que es mejor, que los dos están al igual; en cambio si el hombre trabaja y mantiene a la mujer y por eso maneja la plata, cree que manda. Y lo mismo con la mujer: si el hombre está en la casa y ella trabaja, cree que manda.*
- *A los dos, tiene que ser mutuo porque la familia somos todos, mi plata, mi sueldo, lo que él gana es de los dos, no es que lo mío va a ser mío y lo de él va a ser de él.*

Es decir que opinan que las mujeres deben hacerse cargo tanto de la casa como de mantener a la familia. Las razones económicas avalan que las mujeres trabajen fuera del ámbito doméstico. Pero también aparecen expectativas de mayor igualdad entre la mujer y el hombre, de compartir, de roles intercambiables y la posibilidad de la mujer de independizarse y poder tomar decisiones. Ninguna de las entrevistadas considera que es la mujer (solamente) la que debe mantener a la familia.

En segundo lugar, frente a la pregunta sobre a quién le corresponde ocuparse de la casa y de los hijos, Ninguna entrevistada responde que es al hombre al que le corresponde *ocuparse de la casa y de los hijos*. Una cuarta parte de las mujeres socializadas en la villa opina que esas tareas deben realizarlas las mujeres mientras que más de las tres cuartas partes de las migrantes lo consideran así. Consideran que ellas tienen un saber innato sobre esas tareas y un mandato inexorable para cumplirlas. Dicen:

- *Me corresponde a mí, porque me gusta y porque así tiene que ser. Porque él trabaja todo el día y tiene que estar limpio... Y, si los dos trabajamos a los dos, pero no sé, por ahí hay algunos que sí quieren hacer pero algunos no y si el hombre lo hace, no sé si lo va a hacer bien.*
- *Porque las mujeres sabemos más que los hombres qué hace falta en la casa, de mercaderías, de limpieza... cocinar, lavar los platos, y esas cosas.*
- *Ese trabajo es de la mamá. Acá no sé como es el tema. En Paraguay el hombre no cuida a sus hijos, tampoco hace nada. Acá el hombre lava ropa, lava cubiertos, limpia pieza. Allá, por ejemplo, no es así. Allá todo hacen las mujeres. Los hombres lo único que hacen es que se levantan temprano se van a obrar y se vienen a las siete y si tiene algo que comer, come y se acuestan a descansar temprano. Ellos no saben si están bien los hijos, como se van en la escuela; no saben nada. Para mí que está bien así. A mí hombre de acá no me gusta como se maneja porque el trabajo que ellos hacen no es de hombre, para mí es así.*
- *Y a mí porque soy mujer y lo tengo que hacer sí o sí; a mí no me gusta que los varones hagan porque para eso están las mujeres; a parte porque me gusta.*

Entre las mujeres socializadas en la villa más de la mitad considera que tanto el hombre como la mujer deben *ocuparse de la casa y los hijos*. Sólo un quinto de las migrantes opina de ese modo.

En tercer lugar, un quinto de las mujeres socializadas en la villa considera que es *preferible que las mujeres se ocupen sólo de la casa y los hijos*, un poco menos que lo haga afuera del hogar y más de la mitad se inclina por que haga las dos cosas.

Entre las migrantes más de la mitad considera preferible que las mujeres se ocupen sólo de la casa, un quinto que trabajen afuera y otro quinto que hagan las dos cosas.

Las que consideran que es preferible que se ocupen sólo de la casa y de los hijos enfatizan la dificultad de que otra persona se ocupe de los hijos y algunas el hecho de que el marido no quiere que trabaje:

- *Afuera no. Mi marido no quiere que trabaje, no quiere, no quiere y no quiere.*
- *Porque si una trabaja afuera es un kilombo porque pasa muchas cosas; uno trae una chica y no sabe cómo le va a tratar a los chicos, si les da de comer; a mí ya me pasó. Y para cuidar la casa también, por los chorros.*
- *Para que los hijos salgan bien. Mis hermanas trabajan y les dejan solos a sus hijos. ¿Y qué pasa? Se juntan y salen mal. No me gusta la libertad que le dejan.*

Las que consideran que es preferible que las mujeres trabajen afuera y también se ocupen de la casa resaltan que el trabajo es un medio para conocer, estar más informada, no aburrirse, tener independencia económica y además porque un solo sueldo no alcanza:

- *Yo quiero salir a trabajar porque al estar siempre metida en su casa no sale a conocer lo que es la vida, lo que es la calle, lo que es la gente, a comunicarse...*
- *Me aburro en mi casa y quiero tener mi plata porque él trae plata y dice “esto es para pagar acá y esto para acá” y al menos si yo trabajo le voy a dar una ayuda más a él porque si trabaja uno solo no alcanza. Pero quiero igual mi plata mía. Por ejemplo los chicos quieren esto y yo quiero ir y comprarles, no que tengo que esperar.*

¿Pero de qué manera estas representaciones sociales que hacen a la socialización de género se relacionan con la vida cotidiana de las mujeres?

Una primera forma que adquiere esta relación tiene que ver con las **trayectorias laborales**.

Sin poder profundizar sobre las trayectorias laborales de estas mujeres se tiene que entre las migrantes sólo una de las mujeres nunca trabajó. Las tres cuartas partes de las que trabajaron lo hicieron en el servicio doméstico -la mayoría sin retiro y desde muy jóvenes-. Las restantes realizaron trabajos rurales o de costura o preparaban comidas y las vendían.

Hoy en día 14 de las migrantes no trabajan explicable en parte por las migraciones relativamente recientes que acentúan la dificultad para contar con ayuda en el cuidado de los hijos y para conseguir trabajo desde una situación de ilegalidad. Las pocas que trabajan lo hacen en servicio doméstico durante muy pocas horas semanales o en alguna tarea eventual.

Entre las mujeres socializadas en la villa hay 7 mujeres que nunca trabajaron -2 porque aún estudian-. Y aunque anteriormente 6 trabajaron en servicio doméstico sólo 1 lo hace hoy en día y 1 cuida sus sobrinos con sueldo. Otras 3 estudian, 3 trabajan en comedores comunitarios -2 sin remuneración- y las demás trabajan en empresas de limpieza, en cocina de un bar o colegio o son empleadas de negocios.

Resalta que entre las socializadas en la villa buscan y algunas obtienen trabajos formales, “*un trabajo digno*”, “*con obra social*”. Y aunque la ocupación aún es preponderantemente en tareas asimilables a las domésticas, cada vez más se emplean en otras ocupaciones.

El mayor nivel educacional y la participación en organizaciones comunitarias que enfatizan los derechos humanos –que son varias dentro de la villa- se relacionan con estas expectativas. Refiriéndose a sus planes para el futuro dicen:

- *Hoy por hoy quiero un trabajo digno, con un sueldo. Yo trabajo por un plan de \$200; yo quiero trabajar en una empresa, no me importa así sea de limpieza o de los que sea, no tengo problemas, pero que llegue fin de mes y tenga un recibo de sueldo, una obra social para mis hijos.*
- *Y ahora pienso terminar el colegio y después estaba pensando en comercio exterior o despachante de aduana y quiero trabajar pero no quiero de limpieza porque ya hice eso y no me gusta. Si estoy estudiando quiero algo mejor.*

Otro aspecto relevante para ver el tema de la socialización de género, se refiere a los comportamientos sexuales y reproductivos.

Entre las migrantes hay más mujeres que se iniciaron sexualmente estando ya unidas, hecho que destacan como deseable, y lo hicieron algo más tardíamente que las mujeres socializadas en la villa.

8 de cada 10 mujeres socializadas en la villa, sabían que podían embarazarse y que podían cuidarse para no quedar embarazadas. En cambio, sólo los dos tercios de las MIG sabían que podían embarazarse y menos de la mitad sabía que podía cuidarse.

Las tres cuartas partes de las mujeres socializadas en la villa habían utilizado algún método anticonceptivo antes del primer embarazo -generalmente preservativo- mientras que sólo una cuarta parte de las migrantes los habían utilizado. Sin embargo, su uso fue ocasional y determinó que más de las tres cuartas partes de las mujeres -algo más entre las migrantes- se embarazaran de su primer embarazo sin quererlo o planearlo.

Pero resalta que las 9 mujeres separadas (7 son mujeres socializadas en la villa) y casi todas las solteras utilicen métodos anticonceptivos. De ellas, algunas mantienen una relación de pareja pero otras quieren estar protegidas por si retoman la relación o por si se presenta la ocasión de tener relaciones. *“Siempre tomo, tenga o no tenga relaciones”, “A lo mejor volvemos”, “No quiero que me pase otra vez de embarazarme”*. Esto está mostrando por un lado, la firme decisión de controlar la fecundidad y por otro que no confían en que el varón utilice preservativos ni en que ellas puedan negociar su uso -lo cual ocurre también entre las unidas. ¿Pero y las enfermedades de transmisión sexual? Sin embargo lo remarcable es la concepción creciente de que la sexualidad placentera puede ser vivida sin que medie una relación de pareja estable y sin riesgos de embarazo.

Para concluir, lo que se intentó mostrar es cómo en un contexto socioeconómico relativamente homogéneo -la villa de emergencia- coexisten representaciones heterogéneas en torno a los roles de la mujer, en este caso entre migrantes y no migrantes.

Por un lado se pone en evidencia la necesidad de políticas que aseguren una educación sexual integral, servicios de salud sexual y reproductiva eficientes, recursos como guarderías y escuelas para los hijos, políticas de empleo que permitan horarios flexibles, etc.

En segundo lugar, las representaciones sociales centrales -hegémicas e instituidas- persisten con más fuerza entre las migrantes.

Entre las mujeres socializadas en la villa, socializadas en un medio urbano, parecería que otras representaciones -laterales, instituyentes- van conformando sus imaginarios. El reconocer esa heterogeneidad dentro de un contexto socioeconómico aparentemente homogéneo, esos matices diferenciales, permite la formulación de algunas hipótesis acerca de cuales pueden ser los factores que motoricen los cambios necesarios tendientes a revertir relaciones patriarcales de poder y avanzar en el proceso de democratización de la familia así como en lograr la participación de las mujeres en aquellos ámbitos tradicionalmente restringidos.

El pasaje por la escuela media, la participación en organizaciones comunitarias que apunten al empoderamiento de las mujeres, la educación sexual, el acceso al mercado de trabajo formal, la ampliación de las redes sociales parecerían ser claves en la transformación de las representaciones tradicionales -centrales y hegemónicas.

A continuación, la Lic. Adriana Causa presenta la siguiente mesa conformada por otras investigaciones individuales.

Tercera ponencia. A cargo de la Lic. María Villalba, instructora en la materia “Políticas sociales” en la Universidad Nacional de Lanús y becaria CONICET y de la UBA. El título del trabajo es “Género y pobreza. Las niñas, niños y adolescentes en las orquestas que forman parte de la política pública que tiene como objetivo favorecer el acceso a los derechos”.

Para comenzar comentó que su investigación es sobre Proyectos en orquestas infanto-juveniles, el cual suscribe en el Ministerio de Educación de la Ciudad de Bs. As. y en el Ministerio de Educación y Cultura de la Prov. de Bs. As.

Se trata de una política educativa y cultural, en la cual la perspectiva de género no está atravesada, aún cuando se han registrado casos de abuso sexual y violencia de género en las orquestas.

A su vez, la UNL formó una orquesta para chicos y chicas y desde el programa de género existe la intención de intervenir en este tipo de problemáticas.

Otra de las preguntas de la investigación tiene que ver con la inclusión social. La política, en términos generales, habla de inclusión educativa para que los chicos no deserten del sistema escolar, para que estén incluidos socialmente y para el acceso a bienes culturales.

En relación con los discursos sobre el programa, los varones en ningún momento hablan de la inclusión social y de la deserción escolar. Sólo destacan que se trata de una práctica cultural, y de acceso a los bienes culturales. En cambio, las mujeres sí hacen referencia a la cuestión de la inclusión social y la deserción, por lo cual se identificó la necesidad de que el equipo sea multidisciplinario.

Relató que a partir del diálogo con una de las directivas del programa sobre una charla que ésta tuvo con un joven, comenzó a interesarse por la cuestión del género en dicho programa.

Por otra parte, agregó que si bien el objetivo central del programa es el acceso a los bienes culturales, y en ese sentido sí funciona el proyecto, surgieron otro tipo de cuestiones que permiten identificar la necesidad de un equipo interdisciplinario que atraviese otras problemáticas que escapan al proyecto.

En relación con lo anterior, comentó que en la Facultad de Filosofía y Letras se está generando un proyecto de integración con la comunidad donde un grupo de personas está llevando adelante este tipo de proyecto cultural pero de manera interdisciplinaria. Frente a esta diferencia surgió el cuestionamiento acerca de por qué una política de Estado, que se supone cuenta con más recursos, no tiene en cuenta estas variables. La idea es aportar para que, como programa, se pueda intervenir en estas cuestiones.

En referencia a la metodología de la investigación, señaló que eligió un enfoque cualitativo y realizó 27 entrevistas en profundidad, de las cuales la mitad fueron a niños y niñas y el resto a directivos, profesores, asistentes, coordinadores.

En el caso de las mujeres, surgió espontáneamente el tema de las adicciones y del abuso sexual, mientras que en los varones no se hicieron presentes excepto cuando la entrevistadora formuló preguntas al respecto.

Cuarta ponencia. A cargo de la Lic. María Soledad Vázquez, quien participa de del proyecto UBACyT y cursa la Maestría en Educación en FLACSO. El trabajo se titula “Género y Pobreza: Reelaboración de la experiencia materna para la configuración de los propios proyectos de vida en dos adolescentes pobres escolarizadas”.

Comenzó destacando que el trabajo examina, a partir de fotoentrevistas, cómo dos adolescentes pobres y escolarizadas configuraron sus proyectos de vida en relación a las experiencias escolares y de maternidad de sus propias madres. Se argumentó que estas jóvenes (casos que ilustran realidades visibles en los sectores más empobrecidos de la Ciudad de Buenos Aires), dado un marco de apoyo y motivación por parte de sus progenitoras y la escuela, reelaboraron las experiencias condensadas en el modelo materno (abandono escolar, maternidad temprana) y abrieron fisuras en sus contextos de pobreza, para diseñar sus planes de futuro.

Señaló que haría referencia a dos casos que, según su criterio, ejemplifican esa posibilidad.

El trabajo adhiere a la línea teórica denominada “perspectiva de matriz crítica”, desarrollada por Fainsod. Esta autora, basándose en algunas investigaciones socioeducativas mexicanas, se propuso un doble objetivo: analizar las experiencias escolares y de embarazo y maternidad de jóvenes de sectores populares y cuestionar la mirada con la que la temática ha sido abordada hasta el momento por la medicina, la epidemiología, la psicología evolutiva y la demografía.

El argumento es que el embarazo y la maternidad adolescente de los sectores populares expresa y profundiza desigualdades de género y pobreza.

Del equipo de investigación del que participa, tomó las técnicas de producción de la evidencia empírica, las cuales consisten en entrevistas de foto-elucidación a 16 chicos de 3er año. Esto consistió en brindar cámaras de foto pidiéndole que sacaran fotos de su vida cotidiana, de la escuela, de su familia para, luego realizar entrevistas en profundidad. De este grupo de 16 entrevistas, para el presente trabajo se analizaron en profundidad únicamente dos: los casos de Paula y Elisa.

Así, el trabajo se interesó por el vínculo entre los proyectos de vida de adolescentes de sectores populares y las vivencias escolares y de maternidad de sus propias madres, retomando algunas de las reflexiones realizadas por Climent y colegas en diferentes análisis.

Tres conceptos son importantes en este trabajo. En primer lugar, “planes para el futuro”, que son el resultado de la evaluación subjetiva de las adolescentes sobre sus posibilidades biográficas. La lectura sobre la realidad, las opiniones de los otros significativos y las condiciones socioculturales son elementos claves para esa evaluación. El segundo concepto hace referencia a “los otros significativos”, que son las personas con las que las jóvenes interactúan y sostienen relaciones interpersonales cotidianamente. En el caso de Paula y Elisa sus otros significativos más importantes eran sus madres. El tercer concepto importante es el de “imagen de género”, que se refiere a las imágenes que el sujeto tiene del rol propio y del rol del otro género, en tanto varones y mujeres en mundo privado y público. La convergencia entre clase social y género se expresa en las imágenes de género tradicionales que predominan en contextos de pobreza.

Paula y Elisa tenían muchas características en común, las dos tenían 16 años, concurrían a la escuela, tenían una historia de repitencia, recibían becas y vivían junto a sus familias en la misma villa de emergencia, fueron socializadas en la villa, un medio urbano marginal, las dos expresaban que querían seguir estudiando una vez terminado el secundario, referían que en sus círculos íntimos hay muchas mujeres que fueron madres adolescentes. Había una diferencia entre Paula y Elisa que era muy importante: Paula era mamá adolescente, Elisa no. Procedió a mostrar algunas imágenes que tomaron las adolescentes en sus contextos. Las dos chicas tomaron 52 fotografías en total. Paula tomó 27 fotos del ámbito doméstico y ninguna del espacio escolar. Elisa tomó 13 fotos del ámbito doméstico y 13 fotos del espacio escolar. En sus hogares había situaciones de hacinamiento, de mucha pobreza.

Las dos cualidades que, constantemente, destacaba Paula sobre su mamá eran su capacidad como proveedora y su capacidad para ser “madre”. Paula evaluaba positivamente la maternidad y deseaba seguir estudiando cuando terminara la secundaria, porque quería aprovechar una oportunidad que su madre no tuvo.

En relación a Elisa, quería seguir estudiando la carrera de Periodismo. Su mamá era un referente para ella, quien había podido estudiar carreras terciarias ligadas al Marketing siendo ya madre de muchos hijos. Elisa, sin embargo, manifestaba su intención de posponer la maternidad para poner todas sus energías en estudiar.

Para cerrar, en Paula coexistía el proyecto de ser madre y el de estudiar, en la decisión y elaboración de su plan para el futuro ligado al desarrollo de una carrera post-secundario. La joven articulaba imágenes de género tradicionales, el fracaso escolar de su madre, expectativas de un futuro mejor y profundas problemáticas económicas. La mamá era un “otro significativo” para ella y funcionaba como un estímulo para seguir estudiando, como así como también lo hacía la escuela, como espacio de contención.

En Elisa podía verse que la resistencia a las imágenes de género tradicionales de su madre, expresada en la capacidad de desarrollar un estudio y una profesión. Siendo madre joven, dejó su impronta en la adolescente a la hora de evaluar la maternidad como único proyecto posible. La madre de Elisa había sabido transmitirle a la joven su conflicto con el lugar de subordinación que las imágenes de género tradicionales les asignan a las mujeres.

Las experiencias escolares y las madres de estas jóvenes, en tanto “otros significativos”, son modelos que se retomaron y reelaboraron para poder configurar los propios proyectos de vida. Esta capacidad de reelaborar las experiencias maternas, para diseñar un plan de futuro sugieren que no necesariamente la maternidad en la adolescencia produce situaciones de abandono escolar (caso Paula) y más madres adolescentes (caso Elisa). Para las jóvenes, contar con el apoyo y contención de sus madres era fundamental. Por su parte, la escuela, tal vez “a pesar” de su propia lógica institucional, aparecía en los relatos de las entrevistadas como una instancia que contribuía al despliegue de proyectos no estrictamente ligados al ámbito doméstico.